VERIFICACIÓN JURÍDICA A LA PROPUESTA LEGAMENTE ALLEGADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-SGSM-003-2025

Conforme al oficio del 27 de enero de 2025, he sido designado parte en el comité evaluador para revisión, verificación Jurídica del proceso que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CAPTURADOS TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA ADSCRITA AL DISTRITO 6 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"**

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: Tres (03) meses contados a partir del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Sesenta y cuatro millones de pesos ($64.000.000) M/CTE.

1. **PROPUESTA(S) RECIBIDA(S):**

En el presente proceso se presentó una (01) propuesta(s), así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT o CC	IDENTIFICACION DE LA POLIZA	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA	1.117.535.497	30-44-101062021	$64.000.000	27/01/2025 5:22 PM

Así las cosas, se procede a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, y al finalizar se generará un consolidado de la verificación.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA

13.1 CAPACIDAD JURÍDICA (Cumple / No Cumple)

CAPACIDAD JURÍDICA PERSONAS NATURALES

a) Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo N° 1)

Presentar la propuesta en original debidamente suscrita por el proponente (persona natural), el representante legal (persona jurídica), persona designada para representarlo (consorcio o unión temporal), o apoderado, según el caso, dentro del plazo y en el sitio fijado. En el evento de suscribirse la propuesta mediante apoderado, debe anexarse con la carta de presentación de la oferta el poder debidamente conferido ante notario público o autoridad judicial competente donde se indique expresamente que cuenta con poder para suscribir la propuesta en el monto señalado y en caso de ser beneficiario de la adjudicación, suscribir el contrato respectivo.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento Anexo 1 de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

b) Compromiso Anticorrupción (Anexo N° 2)

N.A.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
N.A.
N.A.

c) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal (Anexo 3 y 4)

En el evento de participación conjunta, el consorcio o unión temporal debe estar conformado de acuerdo con lo establecido por el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, lo cual se debe acreditar con el respectivo documento de conformación. Para el momento de presentación de la oferta el proponente debe indicar en la carta de presentación de la misma el nombre del consorcio o la unión temporal y cuáles son sus integrantes.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
N.A.
N.A.

d) Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo y/o matricula mercantil en caso de tratarse de persona natural.

Certificado original de matrícula mercantil con fecha de una expedición no mayor a un (01) mes, actualizado ante la Cámara de Comercio correspondiente para la vigencia 2024 y sus actividades debe comprender actividades acordes al objeto del proceso de selección.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

e) Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el domicilio principal.

N.A.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA

N.A.
N.A.

f) Certificación Expedida sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Constancia afiliación al sistema de seguridad social (Art. 23 ley 1150/2007) y/o pago de planilla original que acredite su cumplimiento.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento Anexo 4 de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

g) Registro Único Tributario

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

h) Verificación Responsables Fiscales y Antecedentes Disciplinarios

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

i) Verificación del Certificado Judicial de la Policía Judicial

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

j) Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

k) Verificación del Registro Único Empresarial

N.A.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
N.A.
N.A.

l) No encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad

Declaración firmada en original de que la persona natural y no se encuentra incurso en causales inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

m) Copia de la cédula de ciudadanía

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

n) Libreta Militar

Fotocopia de la Libreta Militar, si es hombre menor de 50 años.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

o) Certificación de Representante Legal para el Caso de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa.

N.A.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
N.A.
N.A.

p) Garantía de seriedad de la oferta

DATOS DEL PROPONENTE		
DESCRIPCIÓN		CUMPLE
NUMERO	30-44-101062021	SI

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	SI
FECHA DE EXPEDICION	24/01/2025	SI
TOMADOR	LUGO VILLOTA, JULIAN ANDRES	SI
VIGENCIA	27/05/2025	SI
SUMA ASEGURADA	$9.600.000	SI
ASEGURADO/BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	SI

q) Certificado sobre multas y sanciones:

N.A.

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
N.A.
N.A.

r) Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - Ley 2097 de 2021

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

s) Autorización Para Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso y se realiza la verificación
CUMPLE

t) Hoja de vida de la persona natural (formato de la Función Pública)

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

u) Autorización para la notificación de los actos administrativos a través de medios electrónicos (Anexo 5)

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento Anexo 5 de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

v) Declaración de idoneidad, veracidad y legalidad de la información (Anexo 6)

PROPONENTE N°01
JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Aporta el documento Anexo 6 de acuerdo con la invitación del proceso
CUMPLE

Conforme a lo anterior el resultado de la VERIFICACIÓN JURÍDICA de la propuesta presentada en el marco del proceso No. MC-SGSM-003-2025, es:

DOCUMENTOS JURIDICOS	PROPONENTE 1
	DATOS DEL PROPONENTE
Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo N° 1)	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	N.A.
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	N.A.
Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo y/o matricula mercantil en caso de tratarse de persona natural	CUMPLE
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el domicilio principal	N.A.
Certificación Expedida sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Verificación Responsables Fiscales y Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
Verificación del Certificado Judicial de la Policía Judicial	CUMPLE
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE
Verificación del Registro Único Empresarial	N.A.
No encontrarse Bajo las Causales de Inhabilidad o Incompatibilidad	CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
Certificación de Representante Legal para el Caso de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa.	N.A.
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE
Certificado sobre multas y sanciones	N.A.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - Ley 2097 de 2021	CUMPLE
Autorización Para Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales	CUMPLE
Hoja de vida de la persona natural (formato de la Función Pública)	CUMPLE

Autorización para la notificación de los actos administrativos a través de medios electrónicos (Anexo 5)	**CUMPLE**
Declaración de idoneidad, veracidad y legalidad de la información (Anexo 6)	**CUMPLE**
HABILITACIÓN JURÍDICA	**HABILITADO**

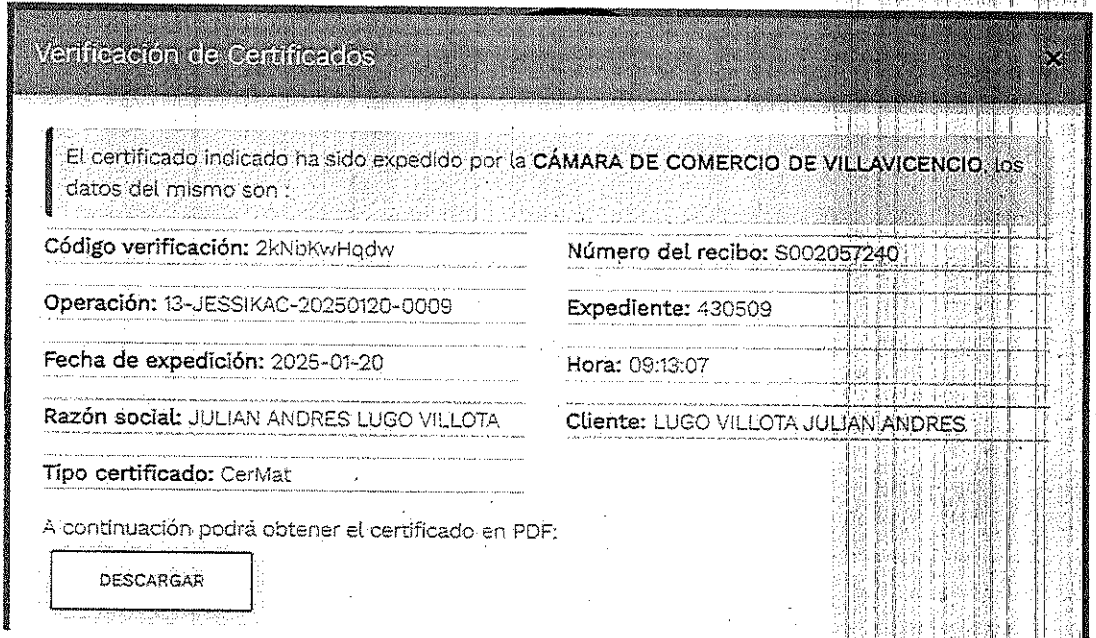
UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

En ese entendido el suscrito procedió a evaluar las propuestas presentadas al proceso de selección MC-SGSM-003-2025, determinándose que la propuesta presentada por JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA, identificado con C.C. 1.117.535.497 de Florencia, se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE.

Se expide a los veintiocho (28) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

DAVIS RUSLAN CELIS CAÑAVERAL
CPS 0010-2025 del Departamento Administrativo de Contratación Pública
Evaluador Jurídico

Pantallazos de la verificación:



Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: 2kNbKwHqdw
Número del recibo: S002057240
Operación: 13-JESSIKAC-20250120-0009
Expediente: 430509
Fecha de expedición: 2025-01-20
Hora: 09:13:07
Razón social: JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA
Cliente: LUGO VILLOTA JULIAN ANDRES
Tipo certificado: CerMat

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1117535497	DV	9
Primer Apellido	LUGO	Segundo Apellido	VILLOTA
Primer Nombre	JULIAN	Otros Nombres	ANDRES
Fecha Actual	28-01-2025 18:57:42		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262948703

PIB
19:01:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117535497:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 28 de enero de 2025, a las 19:00:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117535497
Código de Verificación	111753549725012819005 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 07:04:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117535497** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109258611**
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:05:31 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1117535497**

Apellidos y Nombres: **LUGO VILLOTA JULIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-44-101062021

Fecha de expedición:
viernes, 24 de enero de 2025

Asegurado:
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

Inicio de vigencia:
lunes, 27 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 9.600.000

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
LUGO VILLOTA JULIAN ANDRES

Fin vigencia:
martes, 27 de mayo de 2025

Consultar de nuevo

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JULIAN ANDRES LUGO VILLOTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117535497, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JULIAN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	LUGO
Segundo Apellido:	VILLOTA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1117535497
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Enero de 2025, a las 7:15:14 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD
COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1117535497 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 20 enero 2025, 2:20 pm

VER PDF ACEPTAR

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:27:26 horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117535497,** Apellidos y Nombres **LUGO VILLOTA JULIAN ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Puerto Gaitán,** con NIT **800079035-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir